

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ORIENTACION PROFESIONAL

CÓDIGO 01495216

UNED

9-10

ORIENTACION PROFESIONAL

CÓDIGO 01495216

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

- Interpretar el sentido y la necesidad de la Orientación Profesional de las personas como proceso continuo de desarrollo de la carrera a lo largo de toda la vida.
- Identificar y valorar las bases conceptuales de la Orientación Profesional, su evolución histórica, principios y enfoques teóricos que la fundamentan, así como sus vínculos con otros campos disciplinares, como base previa para una actuación congruente.
- Conocer, analizar y describir el mundo del trabajo y de las profesiones en sus mecanismos de funcionamiento, así como la problemática sociolaboral, valorando las implicaciones para la Orientación Profesional, en el análisis de necesidades y en los planteamientos de actuación, especialmente en la transición escuela-trabajo y la inserción profesional.
- Reconocer la importancia de la investigación para el impulso y avance de este campo disciplinar, las dimensiones más estudiadas en Orientación Profesional, y los principales resultados en la investigación.
- Asociar el corpus teórico de la orientación profesional a las exigencias e implicaciones de la actuación orientadora, integrando y aplicando los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos adquiridos en otras materias.
- Distinguir y describir los diversos perfiles profesionales del orientador en referencia a las dimensiones de ayuda, los contextos y los colectivos atendidos, en términos de competencias y funciones.
- Explorar y analizar críticamente los principales elementos que intervienen en la evolución del mercado de trabajo, utilizando la información en las actuaciones orientadoras.
- Adoptar una disposición activa, transformadora y creativa ante los retos que hoy plantea la Orientación Profesional, proponiendo actuaciones e iniciativas que contribuyan a su eficacia desde un sentido crítico y positivo.

CONTENIDOS

I. Principios, fundamentos y necesidad de la orientación profesional.

TEMA 1. Concepto, principios y necesidad de la Orientación Profesional.

TEMA 2. Perspectiva histórica y evolución de la Orientación Profesional.

TEMA 3. Enfoques teóricos más relevantes de la Orientación Profesional.

TEMA 4. De la Orientación Profesional a la Educación para la Carrera.

II. El mundo del trabajo, la problemática sociolaboral y las acciones de orientación para la transición y la inserción profesional.

TEMA 5. Las características del mercado de trabajo actual y el papel de la Orientación Profesional.

TEMA 6. Trabajo, profesiones y competencias profesionales.

TEMA 7. Las nuevas demandas de formación y las nuevas formas de trabajo en la sociedad tecnológica. Las nuevas demandas de formación y de cualificación.

TEMA 8. Funciones y técnicas de intervención para la transición y la inserción laboral.

TEMA 9. La Orientación Profesional de las personas adultas y la Orientación profesional no

sexista. [Este tema se preparará por el Capítulo 11 (sólo epígrafe 1, págs. 484-497) y capítulo 12 (sólo epígrafe 1, págs. 535-550)].

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. FE SANCHEZ GARCIA
mfsanchez@edu.uned.es
91398-8275
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA MANZANO SOTO
nmanzano@edu.uned.es
91398-8381
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788497720861

Título:ORIENTACIÓN PROFESIONAL: UN PROCESO A LO LARGO DE LA VIDA (1ª)

Autor/es:Sebastián Ramos, Araceli ; Rodríguez Moreno, Mª Luisa ; Sánchez García, Mª Fe ;

Editorial:DYKINSON.

Junto con la **GUÍA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL**, que consideramos **imprescindible**, el texto base de la asignatura es:

SEBASTIÁN RAMOS, A. (coord.), RODRÍGUEZ MORENO, M. L. y SÁNCHEZ GARCÍA, M. F. (2003): *Orientación Profesional: Un proceso a lo largo de la vida*. Madrid: Dykinson.

Dentro de la Guía Didáctica, el/la estudiante encontrará bibliografía complementaria recomendada en cada tema.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479861506

Título:LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN ESPAÑA (DESDE SUS ORÍGENES HASTA 1939)

Autor/es:Benavent Oltra, J.A. ;

Editorial:PROMOLIBRO

ISBN(13):9788495128249

Título:EL MERCADO DE TRABAJO Y EL ACCESO AL MUNDO LABORAL. UNA PERSPECTIVA DESDE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL (2ª)

Autor/es:Sánchez García, Mª Fe ; Sebastián Ramos, Araceli ;

Editorial: ESTEL EMA-ESTUDIS, S.L. (ESTEL EMA-ESTUDIS)

BENAVENT, J. A. (1996). *La orientación psicopedagógica en España (Desde sus orígenes hasta 1939)*. Valencia: Promolibro.

COMISIÓN EUROPEA (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente* (Documento de trabajo de los servicios de la Comisión, SEC (2000) 1832). Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas. [Disponible en <http://www.mec.es/adultos/alolargo.htm>].

RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (1998). *La orientación profesional. I. Teoría*. Barcelona: Ariel.

RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (2002) *Hacia una nueva orientación universitaria. Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona. (EUB)

SÁNCHEZ GARCÍA, M. F. (1999). *Necesidades y servicios de orientación universitaria en la Comunidad de Madrid*. Madrid: UNED.

SEBASTIÁN, A. y SÁNCHEZ, M. F. (2005). *El mercado de trabajo y el acceso al mundo laboral. Una perspectiva desde la Orientación Profesional*. Barcelona: Estel.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PRESENCIALES

La prueba, que durará dos horas, se realizará sin material y consta de dos partes:

- Cuatro preguntas cortas: dos serán definiciones de conceptos y las otras dos versarán sobre diversas cuestiones del contenido. Puntuación máxima: 5 puntos.
- Un tema a desarrollar, con la posibilidad de elegir entre dos opciones. Puntuación máxima: 5 puntos (el esquema previo se puntúa hasta con 1 punto).

La calificación del ejercicio será la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas partes.

Para superar el examen, deberá obtenerse en cada una de las partes al menos 2,5 puntos.

Los criterios generales de valoración y calificación de la prueba presencial son los objetivos generales de la asignatura, a los que se añade: la adecuada extensión y estructuración de la respuesta; la adecuación al enunciado propuesto; el rigor y precisión de las respuestas; la aportación de reflexiones personales; y la presentación formal.

No obstante, en la Guía Didáctica de Orientación Profesional, se ofrecen **diversos consejos** para su realización.

La calificación final se basará en la prueba presencial realizada, en el informe del Profesor-tutor/a, en el informe del Tutor/a de Apoyo en la Red (en su caso), y en la calificación obtenida en las actividades voluntarias (en su caso).

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS

El alumno/a podrá realizar, de forma voluntaria, cinco actividades de carácter teórico-práctico a seleccionar entre la lista de propuestas recogidas en la Guía Didáctica de la asignatura.

Dichas actividades se deberán enviar a las profesoras de la Sede Central, *antes de que finalicen las pruebas presenciales de febrero* y en caso de presentarse en la convocatoria extraordinaria de **septiembre**, igualmente *antes de que finalicen dichas pruebas*. Su elaboración, que debe ser unipersonal, contará con la asesoría del Profesor-Tutor/a. Con estas actividades se mejorará la calificación final si el contenido tiene suficiente calidad a juicio de las profesoras y si el/la estudiante ha obtenido al menos *aprobado en la Prueba Presencial*.

Los trabajos serán valorados con una puntuación que irá de **0** (si el trabajo no reúne la suficiente calidad como para suponer un incremento de la calificación de la pruebas presencial); **0,2; 0,5; 0,7; hasta 1** (si el trabajo tiene una calidad excelente). El estudiante recibirá por correo postal una valoración del mismo atendiendo a los criterios que se recogen en la Guía Didáctica de la asignatura.

INFORME DEL PROFESOR TUTOR

El Equipo Docente de la asignatura valorará los informes individuales que, convenientemente razonados, realicen los Profesores Tutores de los Centros Asociados, así como el Tutor/a de Apoyo en Red (TAR) sobre la actividad de los alumnos que tutorizan.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutoría en el Centro Asociado: Consultar el horario en el propio Centro.

Tutoría telefónica y atención a los estudiantes por el profesorado de la Sede Central: MARTES, de 16 a 20 h. Despacho 221.

D.^a María Fe Sánchez García: Tfno. 91 398 82 75

D.^a Nuria Manzano Soto: Tfno. 91 398 83 81

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.